

CERVEZA SAN LOUIS.

Esta Cerveza conocida en el mundo entero por su gusto agradable y su pureza, ha sido introducida en barriles por los señores Jiménez & Mangel, y se expende á razón de

20 CENTAVOS COPA

en la "MAISON MANGEL".

los documentos necesarios; por esto lo he remitido á los tribunales para que éstos decidan del asunto.

Respecto al mal estado de los vapores, nada me parece que debo contestar á Conde, puesto que él carece de los conocimientos necesarios para lanzar su dicho, y de algo más que atrevido debe calificarse á quien se mete á juzgar de lo que no entiende.

A. Fait.

ANUNCIOS

AVIS

Le Consul de France, chargé du Vice Consulat au Costa Rica, en résidence á San José, invite toute la colonie française au Costa Rica á se réunir dimanche 2 juillet prochain á 1 h. p. m. au Vice Consulat de France, pour y prendre telle décision qu'Elle jugera convenable á l'occasion de la fête nationale du 14 juillet.

San José, le 25 juin 1892.

Le Consul de France,
M. GRAVERI.

-Clases de Musica-

Gran Hotel, 8 de Junio de 1892.

Deseosa de tomar algún reposo en mi excursión artística, he decidido permanecer algún tiempo en esta Sociedad Costarricense, tan galante como entusiasta, segura de no haberme equivocado en mi elección.

A sus órdenes pongo, pues, mis conocimientos musicales, ofreciéndome á dar lecciones á domicilio á todas aquellas personas que deseen continuar bajo mi dirección el estudio del piano.

ANA OTERO.

AVISO

Antes de regresar á los Estados Unidos ofrezco vender al público un piano de buen tono con plancha de acero, dos baterías eléctricas, unos paisajes y cuadros elegantes para sala, una máquina de coser, nueva «New Home» en \$ 15, un arte de magia, con todos sus secretos y aparatos; una máquina de retratar, completa; libros de estudio inglés y mecánica; varias lámparas y otros útiles.

También alquilo un hermoso galerón por contrata de bastante tiempo, propio para bodega, taller ó venta de maderas.

Todo en mi casa de habitación, —4ª avenida O. n.º 159, — San José.

Recaredo Conejo M.,
Ingeniero mecánico.

AVISO

Se necesita un Secretario para la Jefatura Política que está á mi cargo: el sueldo que se ofrece es de cincuenta pesos. La persona que se crea apta, reuniendo honradez, que ocurra á entenderse con el infrascrito.

Villa de Guadalupe, 21 de Junio de 1892.

MÁXIMO ZELEDÓN.

Miguel W. Angulo

ha regresado á esta ciudad. Dirección: casa 281, calle 19 Norte.

San José, 11 de junio de 1892.

AVISO

Vendo una hacienda, sita á un kilómetro de distancia del centro de esta Villa: consta de 235 manzanas á razón de doscientos pesos manzana; tiene de cultivo 30 manzanas de café de las cuales 20 están en muy buen estado y auguran una abundante cosecha, 6 manzanas de caña de azúcar; de 30 á 40 manzanas de potrero; 40 de potrero repasto y el resto sin cultivo, pero con leña suficiente para el beneficio de la caña.

Tiene además dicha finca: 3 casas de habitación; 2 pilas para lavar café y una retila: la riegan varias corrientes de agua inmejorable y el clima es de lo mejor. Para otros pormenores, la persona que desee comprarla puede entenderse con don Salustio Camacho en San José y en esta villa con el que suscribe.

ADRIANO CAMACHO.

Naranjo de Alajuela, 20 de Junio de 1892.

JORGE MORALES
Carpintería-Ebanistería - Albanilería-Tapicería.

En esos ramos ofrezco mis servicios, bien conocidos ya en esta ciudad, cuento con materiales de superior calidad, y con la cooperación de muy buenos, cumplidos y honrados artesanos.

Advierto que de todo trabajo, grande ó pequeño, me hago cargo, ya sea por contrato ó en la forma que convenga al interesado: advierto así mismo que no solicito dinero anticipado.

Calle Central, San, n.º 515, inmediato á la iglesia de Dolores.

AL COMERCIO.

Habiéndose disuelto la Sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razón social de

ALEJANDRO MONESTEL & C.,

por mutuo convenio de los socios, según escritura pública otorgada en esta fecha, el infrascrito avisa al público que, queda hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la Sociedad.

Luis Arce.

SE VENDE

La hermosa finca de ganadería llamada "LA PALMA," situada en el Departamento del Guanacaste á cinco leguas al E. de Posohon, do y de las Cañas. Colinda al sucon el Golfo de Nicoya, al Oestr con el hermoso río Catalina, que va hasta el Bebedero. La atraviesa por el Norte el camino real de Liberia. Tiene una área como de seis leguas cuadradas, compuestas de tierras de pasto y bosques en terrenos perfectamente planos. Estos bosques están cubiertos de muchos cedros, caobas, palo de mora etc. todo á la distancia suma de tres leguas del mar y del río Catalina.

Tiene pasto de altura para el invierno y de bajura para verano.

En este, desaguan varios ríos y forman inmensas lagunas que conservan el pasto verde hasta el mes de Abril. Está dividida esta bajura con la hacienda del Higuera por una gran cerca de alambre, y tiene un encierro hecho este año para separar ganado.

La casa es grande y cómoda.

Hay dos cocinas nuevas, una para peones y otra para los dueños. Una casa para peones, con techo de hierro y 24 camarotes para dormir; una casa grande de trapiche con techo de hierro, el cual es también de hierro. Tiene un tren de 3 pailas montadas al estilo cubano con su respectiva chimenea de piedra labrada; todo hecho este año. Un cañal como de 8 manzanas y donde extenderlas en tierras inmejorables por varias leguas planas. Potrero de zacate del Pará, como sesenta manzanas, y de grama como de ochenta.

Las tierras de labor producen excelente café. Da un mismo terreno dos buenas cosechas de maíz. Se produce á maravilla el arroz, frijoles, plátanos, yucas, ñames etc. En las Cañas se está ensayando con muy buen éxito el café que es el mismo clima.

Hay también un hermoso chique ro para terneros, de madera labrada y teja francesa. Tres grandes corrales de piedra. Todos los útiles de quesera, 2 prensas automáticas para quesos etc: estos son de excelente calidad. Hay otra casa de quesera en la bajura y su corral respectivo. En la Palma hay oficina telegráfica del Gobierno y correo para el Bebedero dos veces por semana. El vapor de la mina "Tres Hermanos" hace viajes de Avangares todas las semanas y este lugar dista de la casa de la Palma dos leguas y media sin pasar río alguno.

La hacienda tendrá como mil reses de ganado vacuno contando con el aumento de estos tres últimos años. Como ciento cincuenta caballos y yeguas - El ganado es de excelente raza lechera.

La finca se vende por cuarenta mil pesos al contado ó á plazos con el 9 o/o de interés al año. Para pormenores entenderse con el Lic. don Andrés Venegas en San José ó para el que desee visitarla con su dueño que suscribe en la misma hacienda, quien mandará gustoso caballo y práctico al Conchal de Avangares ó al Bebedero.

INCENDIO.

Apagadores contra incendio.

Toda casa debe estar prevista de este famoso aparato.

Todavía quedan unas pocas cajas.

Acudan, pues, antes que se acaben adonde

Castro Mendez & C.

EMPRESA del FERROCARRIL.

Cantina Restaurant

abordo del tren de pasajeros de Limon.

Desde el primero de Julio entranté, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos particulares y al público en general la CANTINA RESTAURANT, abordo del tren de pasajeros á Limón.

La cantina estará completamente surtida y el restaurant dispuesto á satisfacer los gustos más delicados, como además, un esmerado, decente y atento servicio, siendo servidos los pasajeros en sus mismos asientos al estilo de los Pullmann Car americano.

San José, 21 de Junio de 1892.

FRANCISCO DE P. BOZA C.

Tranvía de Cartago

ITINERARIO

en conexión con el del Ferro-Carril en la División Central, que empezará á regir el 12 de Junio de 1892 entre

CARTAGO Y AGUA-CALIENTE.

Viajes		1	2	3	4
		A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
SALIDAS DE CARTAGO.	Domingo y Jueves,	7	10,30	12,30	4
	Lunes	6	10,30	12,30	
	Martes, Miércoles, Viernes y Sábado		10,30	12,30	
LLEGADAS Á A. CALIENTE	Domingo y Jueves	7,30	10,50	12,50	4,30
	Lunes	6,30	10,50	12,50	
	Martes, Miércoles, Viernes y Sábado		10,50	12,50	
SAL. DE A. CALIENTE	Domingo y Jueves,	7,35	11	2,30	4,30
	Lunes	6,30	11	2,30	
	Martes, Miércoles, Viernes y Sábado		11	2,30	
LLEGADAS Á CARTAGO	Domingo y Jueves	7,30	11,15	2,45	4,45
	Lunes	6,45	11,15	2,45	
	Martes, Miércoles, Viernes y Sábado		11,15	2,45	

R. CASTRO F.
Admor.

RAMON ESPINACH

